

hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68, con el fin de que le sea notificada la referida Propuesta de Resolución, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 251/07.

Empresa imputada Puerto Faro Roquetas, S.L.

CIF: B04399836.

Último domicilio conocido: C/ Rueda López, 19 - Almería.

Trámite que se le notifica: Propuesta de Resolución, por presunta infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: Mil euros (1.000 euros).

Almería, 8 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EDICTO de 7 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

M.^a Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establece los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999) en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

A C U E R D O

La publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el cono-

cimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30- 9.º de Jaén.

- Notificación a don Gaspar Manuel Almazán Higueiras, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 2613/07, N.I.E. 07/2007/03421.

- Notificación a doña M.^a del Mar Iglesias Torregrosa, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 3205/06. N.I.E. 07/2006/04413.

- Notificación a don Daniel García Ortega, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de denegar los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita y archivar el expediente 3298/07, N.I.E. 07/2007/04794 por cuanto la solicitud constituye una reproducción de otra, que fue desestimada mediante Resolución de esta Comisión.

- Notificación a don Julián del Castillo León, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3012/07, N.I.E. 07/2007/04287.

- Notificación a don Jorge López García, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de proceder a nombrar un segundo letrado, conforme a lo previsto en el artículo 34 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 2609/07. N.I.E. 07/2007/03693.

- Notificación a don Jorge López García, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de efectuar rectificación de error/es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, en el expediente 2609/07. N.I.E. 07/2007/03693.

- Notificación a don Jorge López García, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 2609/07. N.I.E. 07/2007/03693.

- Notificación a don Dinifou Guiu, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3052/07, N.I.E. 07/2007/04572, tramitado a instancias de doña Andrea Servan.

- Notificación a doña Antonia López Ruiz, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 3273/07, N.I.E. 07/2007/04047, tramitado a instancias de don Manuel Martínez Jiménez.

- Notificación a don Pedro Miguel Lechuga Lechuga, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 0894/07, N.I.E. 07/2006/03537, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992.

- Notificación a doña Manuela García Reca, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1960/05, N.I.E. 07/2005/03294, por no haber presentado la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley 1/1996.

- Notificación a don Francisco Luis Aguilera Aguilera, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 3315/07, N.I.E. 07/2007/04702, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992.

- Notificación a don Francisco Moreno López, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1797/07, N.I.E. 07/2007/02851, por no haber presentado la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley 1/1996.

- Notificación a don Ilie Jinariu, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 6.3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 3792/07, N.I.E. 07/2007/05485.

- Notificación a don Domingo Teva Romero, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 3545/07. N.I.E. 07/2007/03986.

- Notificación a don Sergio Gutiérrez Garrido, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3347/07, N.I.E. 07/2007/04783, tramitado a instancias de doña M.^a Carmen Megino Padilla.

- Notificación a don Jacinto Fernández Lorite, con último domicilio conocido en Arjona (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3555/07, N.I.E. 07/2007/05069.

- Notificación a doña Manuela Sánchez Anula, con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de efectuar rectificación de error/es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente 1409/07, N.I.E. 07200702123.

- Notificación a don Miroslav Marchuk, con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3593/07, N.I.E. 07/2007/05733, tramitado a instancias de doña Yolanda Galisteo Cámara.

- Notificación a doña María Martínez Montesinos y otro, con último domicilio conocido en Cazorla (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3666/07, N.I.E. 07/2007/05175, tramitado a instancias de doña María Vázquez Pérez.

- Notificación a don Miguel Ángel Mudarra Valdivia, con último domicilio conocido en Frailes (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3090/07, N.I.E. 07/2007/04782, tramitado a instancias de doña Isabel Ávila Ávila.

- Notificación a don Miguel Ángel Mudarra Valdivia, con último domicilio conocido en Frailes (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3089/07, N.I.E. 07/2007/04781, tramitado a instancias de doña Isabel Ávila Ávila.

- Notificación a don José Agustín Sánchez Rodríguez, con último domicilio conocido en Garciez (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3068/07, N.I.E. 07/2007/04716, tramitado a instancias de doña Agustina Catena López.

- Notificación a don José Agustín Sánchez Rodríguez, con último domicilio conocido en Garciez (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3069/07, N.I.E. 07/2007/04715, tramitado a instancias de doña Agustina Catena López.

- Notificación a don Antonio Lechuga Ruiz, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3943/07, N.I.E. 07/2007/05864, tramitado a instancias de doña María Rodríguez Martos.

- Notificación a don Antonio Tejero Ibanco, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3614/07, N.I.E. 07/2007/05543, tramitado a instancias de doña María del Carmen Maldonado Navarro.

- Notificación a doña Ángela Moreno Muñoz, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de efectuar rectificación de error/es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, en el expediente 2954/07, N.I.E. 07200703803.

- Notificación a don Luis Rubia Gutierrez, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3625/07, N.I.E. 07/2007/05457, tramitado a instancias de doña Agustina Catena López.

- Notificación a CEE Proyectos Integrales de Limpieza, S.A., con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3671/07, N.I.E. 07/2007/05256, tramitado a instancias de doña Dolores Heredia Castillejo.

- Notificación a don Francisco Sicilia Torres, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3372/07, N.I.E. 07/2007/05333, tramitado a instancias de doña Lucía Casado Martínez.

- Notificación a doña Juana Heredia Expósito, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3397/07, N.I.E. 07/2007/05176, tramitado a instancias de don Juan Antonio Martínez Expósito.

- Notificación a don Antonio Marcelo Becerra, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3127/07, N.I.E. 07/2007/04904, tramitado a instancias de doña Ana Ger Díaz.

- Notificación a doña Cristina Quiles Cupons, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación

de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3320/07, N.I.E. 07/2007/02944.

- Notificación a don José Ruiz Fernández, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3572/07, N.I.E. 07/2007/05214.

- Notificación a doña María Lourdes López Roja, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3525/07, N.I.E. 07/2007/05297, tramitado a instancias de don Ignacio Jesús Quesada Martín.

- Notificación a don Juan Morillas Rosa y Mari-lou Morillas, con último domicilio conocido en Mancha Real (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3523/07, N.I.E. 07/2007/4674.

- Notificación a don Joachim Fritz Wihelm Hess, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 3546/07, N.I.E. 07/2007/04680.

- Notificación a don José Altagracia Franco Sánchez, con último domicilio conocido en Mengibar (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3783/07, N.I.E. 07/2007/05754.

- Notificación a don Pablo Expósito, con último domicilio conocido en Úbeda (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de denegar los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita y archivar el expediente 3864/06, N.I.E. 07/2006/05411, tramitado a instancias de doña Carmen Martínez Reyes, por cuanto la solicitud constituye una reproducción de otra, que fue estimada mediante Resolución de esta Comisión.

- Notificación a don Juan Antonio Almendros Millán, con último domicilio conocido en Úbeda (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3348/07, N.I.E. 07/2007/05163, tramitado a instancias de doña Agustina Millán Moya.

- Notificación a don Juan Antonio Almendros Millán, con último domicilio conocido en Úbeda (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3349/07, N.I.E. 07/2007/05162, tramitado a instancias de doña Agustina Millán Moya.

- Notificación a don David Santiago Ponce, con último domicilio conocido en Úbeda (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 3306/07, N.I.E. 07/2007/04582.

- Notificación a don Luis Francisco Moro Crespo, con último domicilio conocido en Úbeda (Jaén), la con-

cesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3615/07, N.I.E. 07/2007/05538, tramitado a instancias de doña María Isabel Gámez Copado.

- Notificación a don Luis Francisco Moro Crespo, con último domicilio conocido en Úbeda (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3616/07, N.I.E. 07/2007/05537, tramitado a instancias de doña María Isabel Gámez Copado.

- Notificación a don Ángel Fernández Heredia, con último domicilio conocido en Ambroz (Granada), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3283/07, N.I.E. 07/2007/04275.

- Notificación a Reale Autos y Seguros Generales, S.A., con último domicilio conocido en Sevilla, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3375/07, N.I.E. 07/2007/04812, tramitado a instancias de don Francisco Robles Ruiz.

- Notificación a doña Catalina García Rus, con último domicilio conocido en Priego de Córdoba (Córdoba), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1489/07, N.I.E. 07/2007/02238, tramitado a instancias de don Salvador Jurado Aranda, al aceptarse la renuncia del interesado a los beneficios de asistencia jurídica gratuita.

- Notificación a don Antonio Álvarez Rivas, con último domicilio conocido en El Rompido-Cartaya, el Acuerdo de la Comisión de denegar y archivar el expediente 2822/07, N.I.E. 07/2007/03922, por falta de competencia para poder resolver.

Jaén, 7 de noviembre de 2007.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando Resolución denegatoria de modificación recaída en el expediente que se relaciona, tramitado por los motivos previstos en el art. 28.2 de la Orden de 29 de marzo de 2001.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar notificaciones a la entidad interesada, que a continuación se relaciona en el último domicilio conocido, se le notifica a través de este anuncio, que se han dictado las siguientes Resoluciones:

Entidad: Fiber Solución, S. Coop. And.
Núm. Expte.: SC.0208.CA/03
Dirección: C/ Navas de Tolosa, 10. Edif. La Luz, 2.º H.11380 Tarifa (Cádiz).